**AYUDAS A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE – Convocatoria 2022**

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTUACIÓN - LÍNEA DE SUELOS CONTAMINADOS

**-Trabajos de información Degradación suelo-**

(A rellenar para cada uno de los proyectos para los que se solicita subvención)

(IMPORTANTE NO BORRAR NINGUNO DE LOS CAMPOS. SOLO COMPLETAR)

|  |  |
| --- | --- |
| **Datos de la Entidad que solicita la subvención** | |
| Nombre del Ente Local: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Título de la actuación por la que se solicita subvención (que incluya el nombre del paraje o emplazamiento objeto de subvención): |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción de las fases del proyecto por las que se solicita subvención (Alcance): |  |
| Metodología a llevar a cabo: |  |
| Justificación ambiental del proyecto:  (Breve descripción del beneficio ambiental que supone el proyecto para el municipio) |  |

|  |
| --- |
| Agentes implicados  (Se deben describir los distintos departamentos y agentes públicos y privados implicados en la ejecución de la acción) |
|  |

|  |
| --- |
| **Justificación del carácter estratégico de la actuación:** |
| a) Carácter innovador y estratégico de la actuación, en sintonía con las estrategias y planes y programas del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial:  Se valorará como estratégico, entre otros:   * La aprobación del Plan de acción local de la Agenda Local 21 en acuerdo plenario y/o equivalente y el informe de evaluación y seguimiento del proceso de AL21. Este aspecto se verificará de oficio en aquellos ayuntamientos pertenecientes a la red Udalsarea 21. * Existencia de alguna acción relativa a planes de actuación en suelos vacantes dentro de la Agenda Local 21 del municipio |
|  |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actuación** |
|  |